



[elecciones sindicales 2009

El próximo 20 de abril se celebran elecciones en nuestra empresa. Es la oportunidad de comprometerte, es tu oportunidad de decidir participando activamente en el proceso, y votando la lista que mejor represente tus inquietudes y tus proyectos de futuro.

Consecuencia y garantía del voto que nos diste al proyecto que presentamos en su día, es el balance del trabajo realizado para lograr nuestros objetivos.

En este periodo se han logrado importantes avances que han supuesto un duro esfuerzo y en ocasiones para su logro, ha sido determinante vuestra participación: tiempo de balance. Un hecho decisivo en nuestro avance, es que exista una mayoría que impulse de manera sólida un proyecto de trabajo que vele por los intereses y derechos de cada uno de nosotros y nosotras dentro del ámbito de la empresa: **tiempo de futuro.**

**Es, por tanto, tiempo de balance
y tiempo de futuro...**



[**NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

- En 2005, la sección sindical de CCOO consigue el abono del principal e intereses de las aportaciones al Plan de Pensiones de los prejubilados gracias a la demanda presentada en solitario. Esto supuso que dichos trabajadores prejubilados cobrasen lo que les correspondía hasta la fecha de jubilación, más los atrasos e intereses que dejaron de percibir.
- En enero de 2006 firmamos el Convenio Allianz que implicó mejoras en retribución, jornada, horario, permisos y vacaciones, medidas de conciliación, mejora y regulación de las excedencias, inclusión de medidas contra la violencia de género, etc.
- También en 2006 conseguimos la regularización de la mayor parte de los mal nombrados ATC, por no estar regulados en ese momento en la clasificación del Convenio, adecuando su nivel retributivo al marco del Convenio Allianz, lo que supuso una defensa de los derechos existentes en ese momento de los afectados.
- En marzo de 2007 se alcanza un acuerdo para cubrir las condiciones de la segregación de la División de Sistemas a la empresa AISC. Dicho acuerdo, contempla todas las reivindicaciones que plantea la sección sindical de CCOO, entre otras, es de destacar el mantenimiento de salario y su evolución, la cláusula de retorno y formación adecuada para el mismo. Este acuerdo sirvió de referente a la posterior integración en el año 2009 de la División de Desarrollo Informático, en iguales términos a los anteriormente pactados.
- Resolución de la aplicación de los calendarios laborales con acuerdo de toda la representación sindical y el respeto al cómputo horario máximo anual. Este tema suscitó en su momento la falta de acuerdo de CCOO al entender que los acuerdos adoptados por el resto suponían perjuicio para la plantilla.
- Dentro del ámbito de diversidad comprometido en las anteriores elecciones, hemos estado trabajando para dar respuesta a las nuevas realidades que presenta el mundo laboral, diversificando las reivindicaciones en la búsqueda de dar soluciones a las necesidades e inquietudes que presentan de manera diferenciada los distintos colectivos que conforman la plantilla.
- Vigilancia y control de los continuos cambios organizativos que la empresa adopta en su estructura y que pueden poner en peligro las condiciones laborales e incluso el empleo, aportando soluciones a los mismos.

Consecuencia del punto anterior, es el acuerdo alcanzado en 2008 sobre la red comercial que supuso normativizar acuerdos individuales que se estaban produciendo con perjuicio para los interesados/interesadas, con soluciones equilibradas en cuanto a mejora de plantilla y negocio, lo que sin duda aportó una estabilidad en el empleo.

- Cierre formal del ERE el 30/01/2008, dando punto y final a una situación, que aunque traumática, supuso el mantenimiento del empleo y el retorno en la mitad del tiempo contemplado a tiempo completo para la plantilla afectada por el mismo.
- Participación activa en la resolución del conflicto planteado por la entrega de cartas individuales a compañeros y compañeras que se encontraban en comisión de servicios en Fénix Directo, con la consiguiente mejora de sus condiciones.


comprometidos contigo





elecciones sindicales

Otras acciones que ha tomado la sección sindical:

Nuestra labor como Sección Sindical Estatal también abarca otras materias de interés general aunque no tengan implicación directa con la relación laboral, que van desde el interés particular al interés colectivo y/o compromiso solidario, como han sido:

- Compatibilidad del SOVI con la pensión de viudedad.
- Ley de dependencia
- Cotización de Mili o PSS en jubilaciones anticipadas
- 400€ de deducción en IRPF
- Ciber campaña "65 horas ni de coña"

ÁREA INTERNACIONAL

Participación activa en el Comité de la SE, desde su creación en septiembre de 2005, dando traslado de cuanta información teníamos y tenemos, al resto de las SSE con representación en Allianz, buscando el consenso y el acuerdo con los mismos al objeto de requerir más información de la Dirección de Allianz España, a través de las oportunas solicitudes de reunión requeridas.

ÁREA DE PREVENCIÓN Y SALUD

- Normalización del Comité Estatal de Salud.
- Consecución de la realización paulatina de evaluaciones de riesgos psicosociales para garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, en las políticas preventivas de la empresa. CCOO a la vista de los resultados presentados por la empresa sobre este aspecto, realizamos puntualmente un análisis propio para el contraste y debate en este ámbito.
- A propuesta de CCOO, inclusión a partir de reconocimiento medico 2010, de detección de marcadores tumorales.

SECRETARIA DE LA MUJER.

CONCILIACIÓN E IGUALDAD

- Con la firma del Convenio conseguimos mejoras en el ámbito de Conciliación e Igualdad de la Vida Laboral y Familiar, adelantándonos a la Ley.
- Propusimos y conseguimos la inclusión en nuestro convenio de las medidas de la LOMPVIG (Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género).
- Posteriormente editamos para todas las trabajadoras y trabajadores una Guía de Conciliación específica para nuestra empresa en donde se recogen los derechos de nuestros Convenios y de la Legislación aplicable al efecto.
- Firma de protocolos de prevención de acoso sexual, moral e ideológico, fruto de nuestra reivindicación y trabajo.

El equipo de mujeres y hombres de la sección sindical de CC.OO. en ALLIANZ hemos trabajado para la consecución de este Balance con la responsabilidad de corresponder al compromiso adquirido con la plantilla en este periodo. Igualmente hemos estado vigilantes en el cumplimiento de la normativa, tanto individual como colectiva. Esperamos y deseamos, en definitiva, haber estado cercanos a todos vosotros y vosotras y haberos sido de utilidad. Anhelamos seguir siéndolo en el futuro.



[**Objetivos de futuro**

Elaboración de una plataforma para la firma del próximo convenio Allianz que observe:

- Convenio de Grupo, para dar cobertura a los compañeros y compañeras que ya han sido subrogados y a los susceptibles, en su caso, de serlo en un futuro.
- Mejoras en jornada, retribución, Plan de pensiones,...como materias propias de negociación en nuestro Convenio Colectivo, potenciando y mejorando la eficacia de las distintas comisiones dimanantes del mismo.
- Consecución de un sistema de incentivos universal, equitativo, claro y transparente.
- Defensa de la doble vía de incentivación, como único camino de acercar salarios por nivel retributivo
- Mantener y mejorar el control de la contratación.
- Formación universal encaminada, de una parte a establecer itinerarios profesionales, y de otra, a mejorar el sistema de promoción interna.
- Establecimiento de un Plan de Igualdad, que nos ayude a superar las diferencias históricas que padece la mujer en materia de contratación, formación, retribución y carrera profesional.
- Mantener y aumentar nuestra participación en el Comité de la Sociedad Europea

Paralelamente a estos objetivos estamos desarrollando un trabajo cuyos objetivos son:

- Incorporar la Responsabilidad Social Corporativa al funcionamiento normativo de la empresa, lo que supondrá el cumplimiento y mejora en primer lugar de los derechos y condiciones que tiene la plantilla, para posteriormente avanzar en el ineludible papel social que tienen comprometidas las entidades aseguradoras con la sociedad.
- Profundizar, fortalecer y consolidar en nuestra organización el área de mandos intermedios como instrumento para canalizar sus específicas reivindicaciones y cuyo objetivo será resolver los problemas inherentes a este grupo profesional.

Nos satisface volver la vista atrás y comprobar que las mejoras producidas en Allianz en los últimos 15 años han respondido a objetivos previamente fijados por nuestra organización, de ahí la importancia de contar con un plan de trabajo y una mayoría determinante.

Nuestros objetivos están definidos, son ambiciosos y cuentan con el compromiso de delegados, delegadas y afiliación de Comisiones Obreras en Allianz. Su alcance, su logro, su fuerza, dependen de ti, de que los percibas útiles en tu vida laboral. Todos exigimos que nos solucionen nuestros problemas pero también hace falta tu participación y apoyo.

¡ PARTICIPA EN TU PROPIO INTERÉS !

**MANIFIESTA TU COMPROMISO
VOTA LAS LISTAS DE CCOO**

¡Ser más grandes para llegar más lejos!

vota
CCOO

comprometidos contigo

VOTA
 

